

## Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial

<b>Denominación:</b>	Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial por la Universidad de Almería
<b>Universidad/es:</b>	Universidad de Almería
<b>Centro/s:</b>	• Escuela Superior de Ingeniería
<b>Universidad/es participante/s:</b>	Universidad de Almería
<b>Rama de Conocimiento:</b>	Ingeniería y Arquitectura

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del RD 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre y con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) (REACU).

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios se ha realizado por la Comisión de Evaluación de la Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

### Motivación:

La presente modificación se realiza para subsanar los errores materiales detectados con posterioridad a la aprobación de la última modificación, referentes a la eliminación del Módulo de Formación Complementaria, que no se llegó a eliminar en el aplicativo y a la eliminación definitiva de la asignatura Instrumentación Electrónica como optativa.

Se aceptan las siguientes modificaciones:

Criterio 5. Planificación de las enseñanzas

Se elimina el Módulo de Formación Complementaria, que no se llegó a eliminar en el aplicativo. Además, se elimina la asignatura Instrumentación Electrónica como optativa.

La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Córdoba, a 29/04/2021

**EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN  
DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO**

  
  
Fdo.: Sebastián Chávez de Diego